ACTA DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DENTRO DEL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA 119 DE 2025

Siendo las 4:45 PM del día 21 de Octubre de 2025, se reunieron en la Oficina de Gestión Del Riesgo De Desastres, integrantes del equipo interdisciplinario designado para revisar las cotizaciones: **JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ** Jefe de Oficina de Gestión del Riesgo / Evaluador de Experiencia y de orden Técnico, **LILIANA BELTRAN BURITICA** Abogado CPS Oficina de Gestión del Riesgo , quien realizó la verificación de documentos de orden jurídico, y **JUAN DAVID MONTOYA LEON** Profesional - CPS Oficina de Gestión del Riesgo / Evaluador Oferta Económica.

La reunión se hace con el fin de evaluar y las cotizaciones recibidas y elegir la más favorable presentada dentro del proceso de contratación en el marco de la Calamidad Pública 119 de 2025, en los términos y cubrimientos presentados, la cual hace parte integral de este documento.

Lo anterior de conformidad con establecido dentro del instructivo de **procedimiento de contratación entre particulares para actividades de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de calamidad pública y retorno a la normalidad, en atención a lo señalado por el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012** y demás normas concordantes, determinado lo siguiente:

Que, la Oficina de Gestión del Riesgo, plantea la necesidad, oportunidad y conveniencia de solicitar orden de servicio cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO A MUESTRAS DE SUELOS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PÚBLICA".**

Que la Oficina de Gestión del Riesgo, estableció el presupuesto oficial para la presente contratación en suma igual de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($51.836.400,00).

Que el 17 de octubre de 2025 a las 12:05 pm – 2:08 pm – 2:15 pm, la Oficina de Gestión del Riesgo mediante oficio de la misma fecha, envió correos electrónicos las invitaciones a presentar cotización, anexando las especificaciones y las condiciones técnicas, jurídicas y financieras del objeto a contratar en la que se recibieron las siguientes ofertas.

RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONOCO
INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	901.376.224-1	JUAN ESTEBAN SALAS CASTRO	CARRERA 28 D No 3 B 08 barrio Palmar Vcio Meta	30170996659	incontechsas@gmail.com
TECNICON LAB SAS	900.434.366-8	JOSE ALEJANDRO BARRERA DIAZ	Carrera 38 Np 16 – 17 barrio los Cedros Acacias Meta	3118965095	tecniconlabsas@gmail.com

CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES -SHJ CIVICON SAS	900.577.231-6	SIRLEY HERNANDEZ VEGA	KM 1 VIA SANTA HELENA DE CUSIANA VEREDA LAS ISLAS Mani Casanare	3134939073	Shj.ingieria@gmail.com

A esta invitación se presentaron las siguientes empresas con sus respectivos documentos anexos y cotizando las siguientes especificaciones.

Empresa; INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GEOTECNICOS SAS Nit 901.376.224-1
Medio de entrega propuesta: correo electrónico
Numero de folios: 11

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Servicio de perforación, utilizando equipo a mecanico con recuperación de muestras inalteradas y alteradas, incluye ensayos de laboratorio e informe	ML	85	$585,000	$ 49.725.000
					COSTO DIRECTO	$ 49.725.000
					IVA (19%)	$ 9.447.750
					COSTO TOTAL	$ 59.172.750

Empresa; TECNICON LAB SAS Nit 900.434.366-8
Medio de entrega propuesta: Correo electrónico
Numero de folios: 13

ITEM		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		Perforación mecánica (INCLUYE ENSAYOS E INFORME)	ML	84	$580,000	$ 48.720.000
					COSTO DIRECTO	$ 48.720.000
					IVA (19%)	$ 9.256.800
					COSTO TOTAL	$ 57.976.800

Se evidencia en esta propuesta que la empresa cotiza solo 84 ML y no 85 ML como se solicitó en la invitación enviada por correo electrónico, donde se anexo las especificaciones técnicas a cotizar.

Empresa; CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES -SHJ CIVICON SAS Nit 900.577.231-6
Medio de entrega propuesta. Correo electrónico
Numero de folios: 16

	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	81101514	Perforación mecánica incluye ensayos de caracterización e informe	ML	85	$ 512.471	$ 43.560.000
					COSTO DIRECTO	$ 43.560.000
					IVA (19%)	$ 8.276.400
					COSTO TOTAL	$ 51.836.400

Que, dando cumplimiento a lo establecido en el instructivo de **procedimiento de contratación entre particulares para actividades de respuesta, rehabilitación y reconstrucción en situaciones de calamidad pública y retorno a la normalidad, en atención a lo señalado por el artículo 66 de la Ley 1523 de 2012**, se designó un comité interdisciplinario evaluador mediante oficio nota interna 1015/2110 de fecha 21 de octubre de 2025 así:

1. **LILIANA BELTRAN BURITICA /** Profesional CPS – contrato 2948 de 2025 /Oficina de Gestión del Riesgo /Verificación documentos de orden jurídico
2. **JUAN DAVID MONTOYA LEON** / Profesional CPS – Contrato 3393 de 2025 / Oficina de Gestión del Riesgo / Evaluador técnico
3. **JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ /** Jefe Oficina De Gestión Del Riesgo / Evaluador Técnico

En ese sentido el comité se encargó de verificar el cumplimiento de los requisitos de carácter jurídico, técnico y económico, acorde a los lineamientos establecidos en la invitación, quienes verificaron de manera objetiva si las cotizaciones cumplían o no con los requisitos exigidos, acta que anexa al proceso.

Una vez realizada la verificación por parte de **Oficina De Gestión Del Riesgo** el informe de evaluación, arrojando los siguientes resultados:

COTIZANTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GEOTECNICOS SAS Nit 901.376.224-1	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
TECNICON LAB SAS Nit 900.434.366-8	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES -SHJ CIVICON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que los integrantes del Comité, recomienda se suscriba **ORDEN DE SERVICIO** para que se preste el servicio de manera inmediata, en el marco de la Calamidad Pública Decreto 119 de 2025 (anexo), y aprobada en Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (anexo) y con PAE aprobado por el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (anexo 4), desde la competencia de cada factor revisado, teniendo en cuenta los resultados que arrojaron las evaluaciones realizadas a las respectivas cotizaciones los valores más favorables a la necesidad de la Oficina de Gestión del Riesgo para este servicio es, CONSTRUCCION CONSULTORIA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES -SHJ CIVICON SAS Nit 900.577.231-6 representada legalmente por SIRLEY HERNANDEZ VEGA CC 40.185.498, por cumplir en su totalidad con los requisitos de orden jurídico, técnico y de oferta económica, exigidos en la invitación, al ajustarse al presupuesto oficial de la entidad, y cuya oferta económica es la más favorable por servicio prestado, para el presupuesto con el que cuenta la entidad y del cual se deberán descontar por cortes de solicitado por el supervisor de la Oficina de Gestión del Riesgo para contratar estos servicios

No siendo otro el motivo de la presente se firma por los que en ella intervinieron a los veintiunos (21) días del mes de octubre de 2025 a las 5:50 PM, luego de leída y aprobada.

LILIANA BELTRAN BURITICA
Evaluadora Jurídica
Oficina de Gestión del Riesgo

JUAN DAVID MONTOYA LEON
Evaluador Técnico
Oficina de Gestión del Riesgo

JUAN CARLOS GUZMAN SANCHEZ
Evaluador Factores técnicos y de Experiencia
Oficina de Gestión del Riesgo